

CONTEXTO SUBREGIONAL

El Municipio de Taraza en la Subregión del Bajo Cauca Antioqueño.

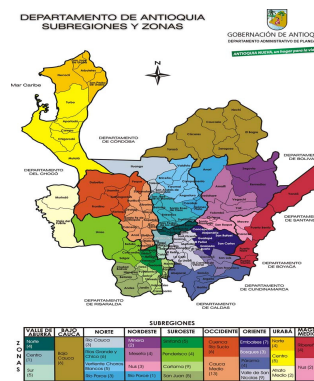
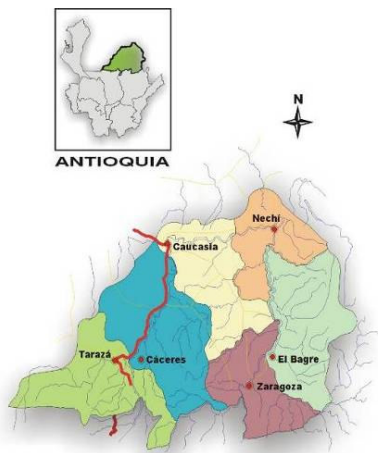
La Subregión del Bajo Cauca antioqueño se encuentra al Nor-orientes del Departamento de Antioquia, conformada por los municipios de Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Taraza y Zaragoza, que a su vez conforman la Zona Bajo Cauca en la división político – administrativa departamental. Limita al norte con el Departamento de Sucre, al oriente con el Departamento de Bolívar, al Sur con los municipios de Segovia, Amalfi, Anori, Valdivia e Ituango, y al Occidente con el Departamento de Córdoba. Territorialmente, comprende las planicies sobre la cuenca baja de los ríos Cauca y Nechí y las estribaciones occidentales de las Serranías de San Lucas y Ayapel. Su máximo estructurante es el Río Cauca que recorre la región de sur a norte.

En su entorno próximo está la región de la Mojana en la que se relacionan valiosos y diversos ecosistemas constituyendo una de las zonas naturales más importantes para Colombia.

El Bajo Cauca se ha construido históricamente como territorio abierto a raíz del establecimiento de múltiples y dinámicas relaciones con otras zonas del país, lo que ha hecho que se convierta en una región rica culturalmente y socialmente. Sobre salen en su economía la Ganadería, la extracción de oro, la madera, la pesca, el comercio y los cultivos de Maíz, Yuca, Caucho y Cacao.

El proceso de urbanización se ha dado por diferentes fenómenos como los generados por los procesos migratorios externos que hacen al Bajo Cauca receptora de población al ofrecer: desarrollo de actividades económicas, ventajas geográficas y estratégicas de comunicación e interacción; además de los factores de expulsión internos como: la crisis minera, el bajo desarrollo rural, inundaciones, pobreza, desempleo y conflicto armado.

La concentración urbana genera además problemas como la contaminación, degradación y deterioro de los recursos naturales y la presión por demanda en vivienda, servicios públicos, equipamientos colectivos y espacio público.



Entre las fortalezas identificadas para la Subregión del Bajo Cauca se destacan la infraestructura vial articulada a las troncales nacionales, existencia de suelos aptos para la ganadería y los cultivos de Caucho y Cacao, estructura comercial y de servicios para el desarrollo subregional; aeropuerto local y presencia de instituciones que apoyan el desarrollo como CORANTIOQUIA, Cámara de Comercio de Medellín, Universidad de Antioquia y el SENA.

Se reconocen como debilidades para el Bajo Cauca la baja calidad y cobertura de la educación; altos índices de analfabetismo; degradación parcial de los suelos; dependencia del sector pecuario; falta de diversificación agroindustrial; insuficiente calidad y baja cobertura de servicios públicos; baja calidad y densidad en el desarrollo de vías secundarias y terciarias; falta de liderazgo y capacidad gerencial en el sector público y privado; baja calidad y cobertura en los servicios de salud; alta desnutrición en niños menores de 7 años; déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda; altos índices de pobreza y miseria.

Las amenazas más reconocidas están relacionadas con la profundización del conflicto armado; la liberación de importaciones, la inseguridad en el campo; la deforestación y el daño a los ecosistemas estratégicos; la pasividad en la gestión de las instituciones públicas y privadas; los acelerados procesos migratorios que generan una gran demanda por vivienda, servicios públicos, salud, educación, empleo y recreación.

Se destacan como oportunidades los nuevos desarrollos en infraestructura vial; la oferta de educación superior pertinente a la subregión; las nuevas dinámicas nacionales y mundiales de comercio que favorecen la ubicación de la Subregión; la tendencia a realizar inversiones en turismo y recreación; la necesidad que tienen Antioquia y Colombia de volcarse hacia los mercados externos.

Visión para el desarrollo

“En el año 2020, el Bajo Cauca será una región articulada e integrada con el país, sostenible ambientalmente, agroindustrial, eco turística y diversa, pacífica con igualdad de oportunidades en educación y generación de empleo productivo, con un manejo transparente de los recursos, un desarrollo humano cultural, multiétnico e integral y una amplia participación comunitaria”

La Subregión Bajo Cauca: Área Agroindustrial fundamental para el desarrollo nacional

El Bajo Cauca se perfila como una de las Subregiones con más desarrollo en el Departamento de Antioquia. La posibilidad de establecer una Zona Franca en el Municipio de Caucasia con régimen aduanero y fiscal especial con el fin de fomentar la industrialización de bienes y la prestación de servicios orientados principalmente a los mercados externos y de manera subsidiaria al mercado nacional, permitiría realizar operaciones de comercio internacionales directas.

La construcción de importantes obras de infraestructura para comunicarla con el río Magdalena, el golfo de Uraba y los puertos del caribe, le brindaran grandes oportunidades a los municipios que la conforman. La consolidación del cordón productivo Caucho – Cacao, la reactivación de la minería, la construcción de micro centrales generadoras de energía y la tecnificación de la ganadería pueden hacer de la subregión una área agroindustrial fundamental para el desarrollo nacional.

Estas expectativas generan un reto dirigencial para los sectores público y privado para lograr superar los problemas y aprovechar las inmensas oportunidades, a partir de una cultura de conocimiento aplicado, eficiencia y eficacia en la inversión de los recursos y gestión por resultados.

Generalidades del Municipio de Tarazá

El Municipio de Tarazá se fundo el año de 1.953 y fue erigido Municipio en el año de 1.979. Tiene una extensión de 1.560 kms², una altura promedio sobre el nivel del mar de 125 mts y la temperatura media en su cabecera es de 28 grados centígrados.

Tarazá hace parte de la Subregión y Zona del Bajo Cauca Antioqueño. El Municipio esta clasificado en la 6ª categoría, su concejo municipal esta compuesto por 13 ediles. Posee una (1) notaria, un (1) juzgado, dos (2) inspecciones y una (1) fiscalia.

Elementos Territoriales

Localizado en las coordenadas 7° 35'47'' latitud norte y a 75° 23'45'' longitud oeste, en la República de Colombia, limita al norte con los municipios de Puerto Libertador, Montelibano y Cáceres; al occidente con el municipio de Puerto Libertador; al sur con los municipios de Ituango y Valdivia; al oriente con los municipios de Cáceres y Anorí.

La jurisdicción municipal tiene una extensión territorial de 1.560 KM² de los cuales 1.2 Kms² corresponden a la cabecera urbana y 1.558,80 km² corresponden al área rural. Su territorio esta constituido por la cuenca del río Tarazá en cuyas partes altas se tienen sistemas montañosos de hasta 3.000 m.s.n.m especialmente en los limites con el departamento de Córdoba que los define la Serranía de Ayapel y la cuchilla de Planadas, el resto del territorio esta conformado por las planicies aluviales bajas del río Cauca. Presenta una vegetación de bosque Subandino con zonas de aptitud forestal productora y protectora. Tiene un promedio anual de lluvias entre 3.000 a 3.500 mm.

Zona Urbana:

Esta dividida en cuatro sectores, el río Taraza que corre de sur a norte la divide en los sectores oriental y occidental, y la carretera troncal del Norte que atraviesa el pueblo de sur a norte, posee 23 barrios localizados así:

Sector sur: Buenos Aires, Pavas, la Estrella, Pozo Hondo, Mesetas, Santa Helena, las Palmas, San Miguel, El Bosque, la Bomba, Bijao, la Frontera.

Sector Sur-oeste: Siete de Agosto, Villa del Lago,

Sector Norte: la Balastreira, el Paraíso, la Lucha

Sector Nor-este: Garzón, San Nicolás, María Gaid, Eduardo Correa, Nuevo Milenio, Achira.

Zona Rural:

Dividida en Zona Rural Poblada, que corresponde a los 5 corregimientos y Zona Rural Dispersa que corresponde a las 57 veredas existentes (datos recopilados en la oficina de la Secretaria de agricultura)

Corregimientos: La Caucana, Barro Blanco, El Doce, EL Guaimaro Puerto Antioquia, San Miguel.

Veredas: Rincón santo, La Esperanza, Santa Clara, Pecoralia, El Noventa, Aguas Lindas, Quinterón, La Primavera, El Triunfo, Colorado, La Cabaña, Pécora-Rancho Viejo, Tornoban, Las Delicias-Piedras, La Linda, Vista Hermosa, La Envidia, porvenir, Urales, Blanco, Batatalito, La Esmeralda, Villavicencio, Cañón De Iglesias, El Rayo, La Pipiola, El Nueve, El Siete, El Cinco, El Tres, Purí, Cumbres De Purí, Tesorito, Animas Pite, San Antonio, Puquí, Potrero Largo, Nery, Doradas Bajas, Doradas Altas, Tahamí, Oco Alto, La Unión, Las Acacias, La Florida, El Alto Del Loro, Oco Bajo, Piedra Brava, San Agustín, La Frontera, La Fraternidad, Mina Azul, Tamaco, Playa Rica, La Leticia, Anaparcí, Curumaná.

Clima y Topografía

De los 1.560 KM² de extensión, el 95% - 1.482 KM² poseen clima cálido; el 4.7% - 73 KM² tienen clima medio, y el resto, el 0.3% - 5 KM², se encuentran en clima frío.

La mayor parte del territorio es ondulado, al sur hay una pequeña porción montañosa en las serranías del Abibe y Ayapel, siendo este último accidente geográfico, también el límite natural con el departamento de Córdoba.

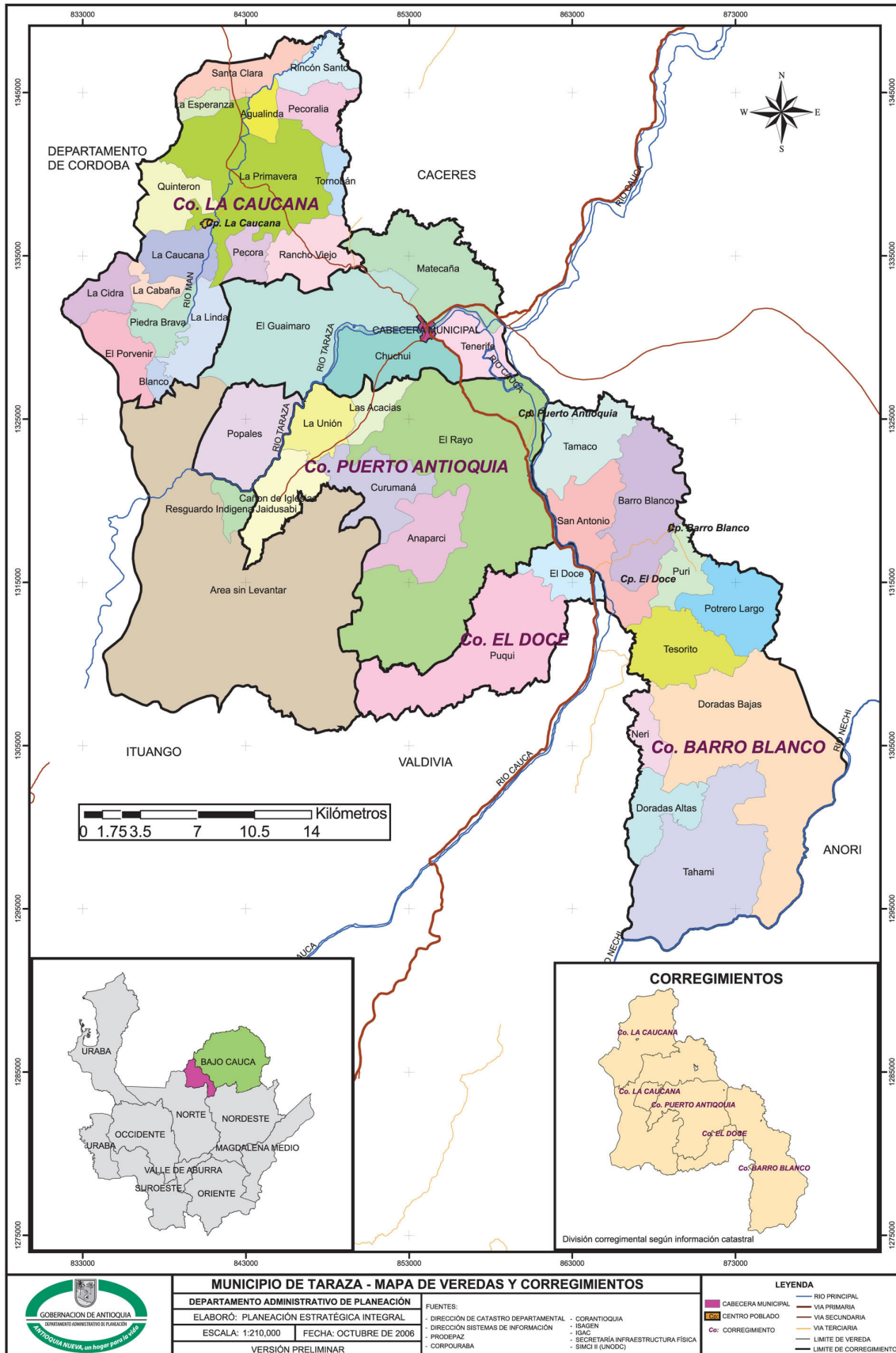
Hidrología

El municipio de Taraza cuenta con una gran riqueza hídrica, sus tierras son regadas por los caudales de los siguientes afluentes : ríos Cauca, Nechí, Taraza, Puquí, el Rayo, Man, San Agustín San Juanillo, San Sereno y San Matías y las quebradas de el Diablo, el tres, piedras, Pozo Hondo, Chuchui, Quinterón, Sabaletas, Piedra azul.

Relaciones urbano-Regionales

Las relaciones de la municipalidad con el país y el resto del departamento se dan por vía terrestre a través de las vías: Troncal Norte que de Medellín conduce a la Costa Atlántica integrando varias regiones tales como el Valle de Aburra, subregión del Norte y el Bajo Cauca, y por vía aérea a través del aeropuerto de Caucasia

“Porque cada día podemos ser mejores”
Plan de Desarrollo Municipal 2.008 – 2.011



Economía

La economía tradicional de Tarazá a tenido como actividades principales la Ganadería extensiva, la explotación de oro, la explotación de madera, la piscicultura y los cultivos de Yuca y Maíz. En los últimos años se han desarrollado los cultivos de Caucho - Cacao y se esta estudiando la posibilidad de desarrollar cultivos de Jatrohpa y Yuca como materias primas para biocombustibles.

Dinámica Poblacional

Para el año 2.007 el DANE proyectaba una población de 34.883 habitantes para el municipio pero las cifras del Sistema de Información para la selección de beneficiarios de los subsidios sociales registran una población de 45.166 habitantes, 22.245 en la cabecera urbana , 12.799 en el área rural poblada y 9.942 en el área rural dispersa.

Estos datos dan cuenta de la gran dinámica poblacional del municipio por su localización en limites con el departamento de Córdoba y sus relaciones con las Subregiones Norte y del Uraba Antioqueño.

POBLACIÓN (Censo)			
AÑOS	TOTAL	CABECERA	RESTO
2005	32,943	17,852	15,091
93/05	2.98	5.75	0.56
Estimada 2006	33,902	18,591	15,311
Estimada 2007	34,883	19,328	15,555

FUENTE: DANE

Población (Sisben)				
Año	Cabecera	Rural Poblada	Rural Disperso	Total
2008	22.425	12.799	9.942	45.166

Concepto	Población Sisbenizada 2008					
	NIVELES					TOTAL
	1	2	3	4	5	
POBLACIÓN	36.977	7.674	510	5	0	45.166
%	81,87	16,99	1,13	0,01	0,00	100,00

1. DIAGNOSTICO: SITUACIÓN DEL DESARROLLO

1.1 Desarrollo Humano y Social.

El principal componente del desarrollo son las personas. Un municipio que no desarrolla el potencial de su gente y empodera e integra su tejido social difícilmente podrá emprender cualquier plan que llegue a buen término. Para abordar el diagnóstico del desarrollo humano y social se analizara la situación de la salud, la educación, el tejido social – comunitario, la situación de la población vulnerable, la cultura y el deporte como elementos integrados que nos permiten reconocer la situación actual.

Es importante notar inicialmente el alto nivel de población en situación de pobreza y miseria (97.7 % de la población total del municipio) identificada en la ficha municipal de Tarazá (DAP), que podría traducirse en bajos niveles de desarrollo humano y social, como lo muestra el siguiente cuadro:

POBLACIÓN POBRE Y EN MISERIA 2006		
Nivel	NÚMERO	%
Miseria (Nivel 1)	25,121	74.1
Pobreza (Nivel 2)	8,001	23.6
Total Pobreza	33,122	97.7

FUENTE: Nuevo SISBEN, Planeación Dptal.

Un nivel de necesidades básicas insatisfechas del 64.50% de la población total del municipio, puede entenderse también como un bajo nivel de acceso a la salud, la educación, la vivienda, el equipamiento social y los servicios públicos, que evidencian bajos niveles de desarrollo humano y social. (Ver indicadores de necesidades básicas insatisfechas para el municipio de Tarazá)

POBREZA POR NBI, 2005(Censo)		
Área	% NBI	Población con NBI
Urbana	66.20	11,818
Rural	62.60	9,447
Total	64.50	21,265

FUENTE: DANE.

1.1.1 Desarrollo Humano y Social: Salud

Afiliación a la Seguridad Social

La Secretaria de Salud del Municipio de Tarazá reporta una cobertura en afiliación a la seguridad social en salud del 73% de la población, 67.38% en el régimen subsidiado, 5.62% en el régimen contributivo. El 27% de la población no tiene afiliación. Es importante anotar que la Dirección Local de Salud del Municipio de Tarazá en las reuniones de trabajo del Plan de Desarrollo a manifestado la preocupación por habitantes que no aparecen en el SISBEN por descuido o falta de documentación y es fundamental identificarlos para encuestarlos. Será un reto para el cuatrienio 2.008 – 2.011 lograr la afiliación del 100% de la población a la seguridad social en Salud.

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 2.007		
REGIMEN.	NUMERO	COBERTURA % P
Subsidiado.	30.432	67.38
Contributivo.	2.746	5.62
Sin Afiliación	11.988	27
Total población.	45.166	100%
Fuente : Secretaria de Salud Municipio de Tarazá		

Vacunación y Prevención de Enfermedades

Si bien el Municipio a logrado un nivel aceptable de cobertura en vacunación será importante realizar un esfuerzo para cubrir los grupos de población de mayor riesgo fundamentalmente la población localizada en la zona rural dispersa.

COBERTURA VACUNACION - TARAZA 2007	
VACUNAS	COBERTURA
Td. EMBARAZADAS	73.5%
ANTIPOLIO < 1 AÑO	79.9%
DPT < 1 AÑO	84.4%
HEPATITIS B(HB) < 1 AÑO	84.4%
Hib.(Hemofilus Influenza tipo b)< 1 AÑO	84.1%
BCG < 1 AÑO	80.1%
SRP < 1 AÑO	103.9%
FIEBRE AMARILLA 1 AÑO	101.7%

Fuente: Secretaria de Salud Tarazá

Nutrición Infantil

En el Centro de Recuperación Nutricional ubicado en la ESE Hospital San Antonio, en el año 2007 se atendieron 66 niños con desnutrición, clasificados así: aguda moderada 29 casos, aguda severa 24 y aguda leve 13. El 45.4% de los casos se presentaron en el rango de edad de 1 – 2 años, seguido por el rango de edad de 0 a 11 meses, con un 37.8%.

El contexto social del municipio es complejo, en especial por el conflicto armado, el desplazamiento y los cultivos ilícitos que generan factores de riesgo para la seguridad alimentaria relacionados con la disponibilidad, el acceso, el Consumo y la utilización de alimentos, lo que impacta negativamente la salud de la comunidad, especialmente a los niños y las niñas. De igual forma la pérdida de la cultura de lactancia materna, el bajo nivel de conocimiento sobre nutrición y los insuficientes ingresos económicos, agravan esta situación

Como consecuencia de la malnutrición en la población infantil se pueden presentar dificultades de aprendizaje, fatiga, cansancio, pereza, comportamientos agresivos y deserción escolar.

Atención en Salud - Morbilidad

Las enfermedades de más común ocurrencia según las cifras de la Secretaria de Salud son la Enfermedad Diarreica Aguda en los niños menores de 5 años (1.300 casos que afectaron al 20.3% de este grupo de edad y que reporta una muerte en el año 2.007), la Infección Respiratoria Aguda (los 1.816 casos afectaron al 28.4% de los niños menores de 5 años) y que podría explicarse por la limitada cobertura de Acueducto y Alcantarillado en las áreas Urbana y Rural. La malaria por Vivax y la Malaria por Falciparun presentan una alta ocurrencia que debe ser estudiada. Otras enfermedades como la Varicela y la Leishmaniasis muestran indicadores preocupantes como lo muestra la información de la Dirección Local de Salud.

Las enfermedades de transmisión sexual muestran indicadores preocupantes. En general la población tiene un bajo nivel de información y conocimiento de los temas relacionados con la salud sexual y reproductiva. La actividad sexual se inicia a temprana edad (10 a 11 años) y con varias parejas sexuales. Existe también un desconocimiento sobre los métodos de anticoncepción y planificación familiar.

Son de igual forma preocupantes los altos índices de consumo de licor y drogas psicoactivas en especial por los jóvenes que si bien no se registran tienen un gran impacto en la comunidad.

“Porque cada día podemos ser mejores”
Plan de Desarrollo Municipal 2.008 – 2.011

Principales Enfermedades Atendidas por la ESE San Antonio en el año 2.007

Descripción de la Enfermedad	Numero de Casos
Enfermedad Diarreica Aguda en niños menores de 5 años	1300
Infección Respiratoria Aguda en niños menores de 5 años	1816
Malaria por Vivax	3133
Malaria por Falciparun	202
Malaria por Mixtas	13
Leishmaniasis	34
Tuberculosis Respiratoria	11
Varicela	54
Dengue Clásico	26
Dengue Hemorrágico	2
Violencia Intrafamiliar	42

Fuente: Dirección Local de Salud de Tarazá

En el año 2.007 se reportaron 42 casos de Violencia Intrafamiliar que deben tratarse y clasificarse de acuerdo con su ocurrencia y características para atenderlos en sus componentes psicológicos y sociales.

En los indicadores del DANE sobre las causas de morbilidad en el año 2.006 llama la atención la alta incidencia de casos de caries dental y las complicaciones futuras que estos casos pueden tener por la falta de seguimiento y tratamiento.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD 2006		
CAUSAS	NÚMERO	PARTICIPACIÓN %
Personas en contacto con serv.salud	7,783	60.1
Caries dental	1,393	10.8
Fiebre de origen desconocido	645	5.0
Otros traumatismos	625	4.8
Parto único espontáneo	488	3.8
Otras infecciones agudas respirat.	448	3.5
Pesquisa prenatal	413	3.2
Diarrea y gastroenteritis	409	3.2
Otras enfermedades del sist. urinario	386	3.0
Otras	362	2.8
Total	12,952	100.0

FUENTE: DANE

Causas de Defunción

La primera causa de defunción en el municipio son las agresiones personales (30.2%). Le siguen las enfermedades isquémicas del corazón (12.1%), los accidentes de tránsito (6.5%), las enfermedades crónicas de las vías respiratorias (5.6%) y la Neumonía (4.7%). Al analizar estas cifras puede concluirse que la violencia se está convirtiendo en un importante problema de salud pública en Tarazá.

Si se tiene en cuenta que las enfermedades isquémicas del corazón están relacionadas con los estilos de vida sedentarios y las malas prácticas de alimentación será importante emprender programas de educación y prevención para reducir la ocurrencia de estos casos. En cuanto a las enfermedades respiratorias es importante considerar la relación de estos casos con el auto cuidado y la conservación de un medio ambiente sano. La ocurrencia de accidentes de tránsito puede estar relacionada con el impacto de la troncal nacional del norte que atraviesa una parte importante del territorio y la inexistencia de vías vehiculares y peatonales que integren el área urbana entorno al río Tarazá. A continuación se presentan los indicadores sobre las causas de defunción en el municipio en el año 2.006 elaborado por el DANE.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE DEFUNCIÓN 2006		
CAUSAS	NÚMERO	PARTICIPACIÓN %
Agresiones	65	30.2
Enfermedades isquémicas del corazón	26	12.1
Eventos de intención no determinada	17	7.9
Accidentes de transporte	14	6.5
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias	12	5.6
Neumonía	10	4.7
Enfermedades hipertensivas	6	2.8
Ahogamiento y sumersión accidentales	5	2.3
Septicemia, excepto neonatal	4	1.9
Enfermedades cerebrovasculares	3	1.4
Otras	53	24.7
Total	215	100.0

Nota: Cifras preliminares.

FUENTE: DANE

TASA DE MUERTES VIOLENTAS POR 100.000 HABITANTES 2006		
Homicidios	Accidentes de tránsito	Suicidios
193.6	41.1	2.9

FUENTE: Dirección Seccional de Salud de Ant.

Infraestructura para la Salud.

El Municipio de Tarazá cuenta en su red pública hospitalaria con la ESE Hospital San Antonio de primer nivel de complejidad y cuatro centros de salud localizados en los corregimientos La Caucana, Barroblanco, El Doce y EL Guaimaro.

En general estas edificaciones se encuentra en buen estado pero en el caso de la ESE San Antonio la oferta de servicios es insuficiente considerando el tamaño del municipio y la complejidad de los casos que se atienden por lo que se estudia la transformación en una unidad hospitalaria de Nivel 2. Los centros de salud rurales necesitan mantenimiento a sus plantas físicas y dotación de equipo y amoblamiento

La IPS Salud Familiar presta servicios en una clínica privada de primer nivel. En el área urbana prestan además servicios cinco (5) consultorios médicos particulares, tres (3) consultorios odontológicos y tres laboratorios clínicos. En el área rural presta servicio un consultorio médico particular.

Tipo de prestador	Numero de Instituciones	Ubicación
ESE	Hospital San Antonio	urbana
Puestos de salud	Caucana El Doce Barro blanco El Guaimaro	Rural Rural Rural Rural
Clínicas Privadas	IPS Salud Familiar	Urbana
Consultorios médicos particulares	Cinco Uno	Urbana Rural
Consultorio odontológico	Tres	Urbana
Laboratorio Clínico Toma de Muestras	Tres Dos	Urbana Rural

1.1.2 Desarrollo Humano y Social: Educación

Cobertura Educativa

Solo el 19.3% de la población de 3 a 5 años asiste a un centro educativo formal. El 80.70% de la población de 3 a 5 años esta por fuera del sistema educativo lo que indica una baja cobertura en educación preescolar.

El 73.3% de la población de 6 a 10 años asiste a un centro educativo formal. De los niños de 6 a 10 años el 26.70 % esta por fuera del sistema escolar indicando un nivel insuficiente de cobertura en educación primaria.

El 55.6% de la Población de 11 a 17 años asiste a un centro educativo formal. Un 44.40 % esta por fuera del sistema educativo lo que genera una baja cobertura en secundaria.

Alumnos Matriculados 2.008				
Nivel	Oficiales			Cobertura
	Urbanos	Rurales	Total	Total
Prescolar	369	17	386	
Primaria	2941	1077	4018	
Secundaria	1400	132	1532	
Media	252	0	252	
Total Municipio			6188	2930

Fuente: Nucleo Educativo Tarazá

Tarazá tiene formulado su Plan Educativo Municipal (PEM) que será evaluado en un Foro Educativo en el año 2.008 por iniciativa de la comunidad educativa. Cuenta con 285 docentes de los cuales 142 pertenecen al escalafón 6 ; 13 directivos oficiales y 10 directivos administrativos.

Analfabetismo

Tarazá presenta una tasa de analfabetismo de (21.20%) para la población mayor de 15 años. Esta situación es particularmente preocupante por la manera como afecta la calidad de vida de las personas y reduce sus opciones de inserción a los procesos productivos, por lo cual será importante establecer programas y proyectos para solucionar esta problemática. El indicador del DANE toma como referencia la población mayor de 15 años que se encuentra en esta situación en las áreas rural y urbana.

TASA DE ANALFABETISMO Por zona (Población >= de 15 años) (2005)		
ÁREA	TASA %	ANALFABETAS
Urbana	18.50	2,017
Rural	13.20	1,863
Total	21.20	3,880

FUENTE: DANE

Deserción Escolar

La Dirección de Sistemas de Indicadores de Planeación Departamental en el boletín de los Municipios de Antioquia en cifras 2.005, reporta para la cabecera urbana de Tarazá una deserción escolar de 10 % y para el resto del territorio de 15.20%. Como total presenta una cifra de 12.10% de los matriculados.

Infraestructura para la Educación

El municipio cuenta con siete (7) instituciones educativas y veintiún (21) centros educativos. En el área urbana están localizadas las IE Antonio Roldan Betancur, la Inmaculada y Rafael Núñez que en general se encuentran en regular estado y no se ajustan a la Norma Técnica Colombiana 4595 sobre arquitectura e ingeniería para construcciones escolares, ni al código colombiano de construcciones Sismo Resistentes NSR – 98.

En los centros poblados de los corregimientos están las Instituciones Educativas La Caucana, Carlos Arturo Quintero, Montenegro y la Palmera que se encuentran en regular estado y al igual que las del área urbana no se ajustan a la NTC 4595 y la NSR – 98.

Los 21 centros educativos rurales se encuentra en mal estado y son notables los casos del Centro Educativo las Acacias y el Centro educativo del Guaimaro que no tiene unidad sanitaria. Varios centros educativos presentan problemas para la dotación de equipos de cómputo por la falta de energía eléctrica para las instalaciones y la conexión de los equipos

Las plantas físicas de las instituciones suman 139 aulas, 3 laboratorios y 4 bibliotecas. Están dotadas con 70 computadores, 40 de ellos con acceso a Internet para los estudiantes.

La infraestructura para la educación es uno de los grandes retos para consolidar un importante sector del desarrollo en nuestro Municipio.

1.1.3 Desarrollo Humano y Social: Tejido Social y Comunitario

En el año 2.007 se presentaron 42 casos de Violencia Intrafamiliar lo que se convierte en una muestra importante de los procesos de desintegración de los núcleos familiares que afectan a la comunidad y en especial a los niños, adolescentes y mujeres. Si bien no se tienen cifras precisas son preocupantes también entre la comunidad el consumo de drogas psicoactivas y alcohol sobre todo en los jóvenes.

Otro hecho importante en la dinámica del tejido social comunitario es la ausencia de espacios institucionales y participativos para los jóvenes en su proceso de integración a las actividades públicas, culturales, productivas y recreativas.

Es importante reconocer el impacto negativo de las situaciones de violencia porque se han convertido en un mecanismo extremo y doloroso para la solución de conflictos y diferencias llegado a ubicar las agresiones personales como la primera causa de defunción en el municipio. Esta situación se relaciona con el conflicto armado cuyos actores presionan y amenazan a la comunidad generando incluso procesos de desplazamiento forzado de los que se han atendido 84 casos.

La pérdida de confianza en las instituciones públicas es también palpable lo que se manifiesta en pérdida de sentido de pertenencia y desmotivación comunitaria para la participación en los procesos institucionales de formulación de políticas y proyectos para el desarrollo y en general en los asuntos municipales.

El Municipio cuenta con 49 Juntas de Acción Comunal (9 están sin legalizar), 1 Liga de Usuarios, 1 veeduría ciudadana, 13 grupos de mujeres, 3 grupos de la tercera edad y 5 grupos juveniles.

Organizaciones Sociales Municipales	
Tipo de Organización	Numero de Organizaciones
Juntas de Acción Comunal Urbana	11
Juntas de Acción Comunal Rural	38
Liga de usuarios	1
Veeduría Ciudadana	1
Grupo de Mujeres	13
Grupo de la tercera edad	3
Grupo juveniles	5
Total Organizaciones	72

Cultura y Deporte

El Municipio ha promocionado las escuelas del deporte especialmente en Fútbol, Baloncesto, voleibol, Ajedrez y Ciclismo. Se percibe un vacío en la promoción de las actividades físicas y el ejercicio de nivel comunitario como contribución a la salud pública municipal.

Tarazá cuenta con una infraestructura importante de escenarios deportivos que necesita consolidarse realizando mejoramientos - mantenimientos y construyendo escenarios como la pista de patinaje, la segunda etapa de la pista de Bicicross, conclusión del estadio Abraham Miguel Vides y construcción de canchas de Fútbol y placas polideportivas en los barrios y veredas que no cuentan con estos escenarios deportivos

La casa de la cultura tiene programas de formación en Música, Literatura, Artes Plásticas y Teatro. Cuenta con biblioteca, aula de sistemas, aula bilingüe, escuela de música y auditorio. Entre sus principales necesidades esta la ampliación de la escuela de música y la biblioteca, la dotación de un sistema de aire acondicionado para el auditorio y la dotación de nuevas colecciones de libros en conocimientos generales y literatura.

En las reuniones preparatorias del plan los representantes de la comunidad rural manifestaron su interés para que los programas de formación lleguen a los corregimientos y veredas.

1.1.4 Desarrollo Humano y Social: Vivienda de Interés social

Las 2.528 viviendas clasificadas en el estrato cero dan cuenta de la magnitud del problema de vivienda en el municipio especialmente en el área rural cuyas principales características son el hacinamiento, la baja calidad de los materiales de construcción y la baja conexión a los servicios de acueducto, saneamiento y alcantarillado, además de la ausencia de espacio público y equipamiento comunitario en su entorno.

En el estrato 1 las 3.192 viviendas debe ser mejoradas especialmente las ubicadas en los barrios las Palmas, San Miguel y Buenos Aires

VIVIENDAS POR ESTRATO, 2006						
Área	0	1	2	3	4, 5 y 6	Total
Urbana	658	1,545	1,439	47	1	3,690
Rural	1,870	1,647	452	15	2	3,986
Total	2,528	3,192	1,891	62	3	7,676
%		41.58	24.64	0.81	0.04	67.1

FUENTE: DANE.

1.2 Desarrollo Territorial.

1.2.1 Infraestructura de Servicios Públicos

Acueducto y Alcantarillado

El servicio de Acueducto Urbano tiene una cobertura del 80.52 % de las viviendas, comercio e instituciones. Uno de los problemas más importantes es la presión por la demanda creada por los procesos de urbanización de emergencia, ocasionados por el desplazamiento forzado y la baja calidad de vida en el área rural. En particular el Barrio Las Palmas se desarrollo superando la cota de servicio del actual sistema y en la actualidad captan y consumen agua sin ningún tipo de tratamiento.

El alcantarillado urbano presenta una cobertura de 72%. Es importante detallar el caso del Barrio las Palmas que no cuenta con redes de alcantarillado.

SERVICIOS PÚBLICOS 2006 (Viviendas)			
COBERTURA %	TOTAL	URBANO	RURAL
Acueducto	66.20	80,52(a)	49.40
Agua potable	0.00	0.00	0.00
Alcantarillado	56.30	72,0 (b)	37.80
Energía	89.20	98.70	78.10
Densidad Telefónica	4.61
Aseo	67.70	92,2 (c)	44.70

(a) Posee planta de tratamiento

(b) No posee tratamiento de aguas residuales

(c) No posee servicio de disposición adecuada de desechos sólidos(Relleno sanitario)

FUENTE: Censo 2005 y Sisben 2004

La cobertura de acueducto en las viviendas del área rural es en la actualidad de 49.40% y no se tienen procesos de tratamiento. El Atlas Veredal del Departamento de Antioquia en el cuadro resumen del municipio de Tarazá presenta a las veredas de Agua Linda, Cañón de Iglesias, Curumana, Doradas Altas, El Rayo, La Esperanza, La Linda, La Primavera, Matecaña, Neri, Pecoralia, Popales, Puqui, Puri, Quinteron, Tahami, Tamaco y Tesorito, con cero cobertura de acueducto en sus viviendas. Estos indicadores permiten deducir también que ninguna de las veredas presenta una cobertura total en sus viviendas del servicio de acueducto.

El área rural presenta una cobertura de alcantarillado y saneamiento básico en sus viviendas de 37.80%. Las veredas Agua Linda, Cañón de Iglesias, Curumana, Doradas Altas, El Rayo, El tres, La Esperanza, Chuchui, La Linda, La Primavera, Matecaña, Neri, Pecoralia, Popales, Puqui, Puri, Quinteron, Tahami, Tamaco Tesorito, Tomoban y Santa Clara no cuentan con ningún tipo de cobertura de estos

servicios de acuerdo con los indicadores del Atlas Verdial del Departamento de Antioquia.

Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

El Municipio de Tarazá con el acompañamiento de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia y la Empresa de Servicios Públicos del Bajo Cauca, esta trabajando en la formulación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para el área urbana. En la actualidad se tienen los diseños del Sistema de Acueducto que implica la construcción de una bocatoma para captar las aguas de las quebradas Pozo Hondo, San Nicolasito y Chuchui, desarenador, aducción de 3.8 Kms, construcción de una nueva planta de tratamiento con sistemas de floculación, sedimentación, filtración y manejo de lodos además de un nuevo tanque de almacenamiento de 2.000 m³ previendo para el año 2.016 la construcción de otro tanque de 1.000 m³. La ampliación y optimización de redes estará compuesta por los circuitos las Palmas – San Miguel con 8.564 Mts de redes, circuito Tarazá sur con 1.607 Mts de redes y circuito Tarazá norte con 5.575 Mts de redes. Se instalarán también 72 válvulas de Control, 6 válvulas de descarga y 7 nuevos hidrantes. (Ver memorias y planos de diseño realizados por Sanear Ltda.)

El Sistema de Alcantarillado contempla la construcción de los colectores Palmas Norte de 1.010 Mts, Palmas Centro de 1.949 Mts, Palmas Sur de 1.118 Mts, Santa Helena de 156 Mts, Hospital de 335 Mts, Tarazá Viejo de 1.200 Mts, San Nicolás de 412 Mts y Río Tarazá de 1.092 Mts. En los barrios Las Palmas y San Miguel se construirán redes nuevas y se realizarán reposiciones en los barrios Santa Helena II y Villa del Lago. El tratamiento de las aguas residuales se realizara en las plantas de tratamiento de las zonas norte y sur que verterán sus aguas a río Cauca. (Ver memorias y planos de diseño realizados por Sanear Ltda.)

Manejo Integral de Residuos Sólidos

El municipio cuenta en la actualidad con la Empresa de Servicios Públicos que realiza el barrido de los sectores con más dinámica de uso comercial e institucional y la recolección que cubre el 92.2% de las viviendas, comercio e instituciones del área urbana.

La Empresa de Servicios Públicos esta trabajando de acuerdo con el Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos (PGIRS) en la formulación de un proyecto para la construcción y operación de un centro de acopio y aprovechamiento municipal de residuos sólidos donde serán almacenados, separados y clasificados según su potencial de reuso y transformación, para su posterior comercialización. La operación se realizara de manera gradual iniciando a corto plazo con clasificación y comercialización y aun mediano plazo con transformación y aprovechamiento. La disposición de los residuos orgánicos se esta realizando en una celda provisional habilitada entre los municipios de Tarazá y Cáceres que

deberá clausurarse de acuerdo con las recomendaciones de Corantioquia cuando se construya un relleno sanitario definitivo.

Uno de los problemas más importantes en el manejo de los residuos sólidos municipales tiene relación con la baja cultura de separación y clasificación en los hogares lo que dificulta el aprovechamiento de los materiales reciclables y la vida útil del relleno sanitario.

En la actualidad la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia está trabajando en la formulación de un relleno sanitario Subregional que permitirá la disposición final de los residuos no aprovechables de los municipios de Cáceres, Tarazá y Valdivia.

Energía y Alumbrado Público

El área urbana del municipio presenta una cobertura de 98.70% de las viviendas, comercio e instituciones. Debe lograrse en el cuatrienio 2.008 – 2.011 el 100% de cobertura.

Las viviendas del área rural presentan una cobertura del servicio de energía del 78.5%. Es importante localizar y georeferenciar esta problemática para iniciar un plan que permita solucionarlo en el cuatrienio 2.008 – 2.011.

La cobertura de Alumbrado Público alcanza el 60% de las calles y espacios públicos del área urbana y los centros poblados del área rural. Será importante realizar un esfuerzo por lograr la cobertura al 100% de estos espacios urbanos.

Telefonía y Conectividad a Internet

Los indicadores de la ficha municipal del DAP muestran una densidad telefónica del 4.61%. En las áreas urbana y rural se tiene cobertura de tres (3) de los más importantes operadores de telefonía celular nacional. La Empresa Departamental de Telefonía de Antioquia (EDATEL) ofrece el servicio de conexión a Internet por banda ancha en toda el área urbana y existe una sala comercial de Internet y servicio de telecomunicaciones de larga distancia.

En el área rural la telefonía con posibilidad de conexión a Internet está referida a los corregimientos y a los equipamientos más importantes como Instituciones Educativas y Centros de Salud.

1.2.3 Equipamiento Colectivo. Urbanismo Social

Articulación Territorial. Sistema de Movilidad

El Municipio de Tarazá se articula con el resto de los Municipios del Bajo Cauca, la Subregión Norte y el Área Metropolitana del Valle de Aburra, a través de la Troncal

Nacional del Norte que comunica el departamento de Antioquia con la Llanura del Caribe.

A través de la troncal de la Paz y la Vía Valdivia – Santa Fe de Antioquia el municipio se podrá articular con las Subregiones del Magdalena Medio y Uraba.

Una parte importante del territorio municipal se articula con la cabecera urbana por la vía troncal del norte (70.4 Km. recorren el municipio) en especial los corregimientos el Doce, Barro Blanco y las veredas San Antonio, Tamaco, El Rayo, Tenerife, chuchui y Matecaña.

El Municipio de Tarazá cuenta con 230 Kilómetros de vías terciarias. El corregimiento La Caucana se articula a la cabecera urbana por la vía terciaria que atraviesa las veredas El Guaimaro, Rancho Viejo, La Primavera, Agua Linda y Santa Clara. El corregimiento de Puerto Antioquia se une con el área urbana a través de la vía terciaria que atraviesa las veredas Chuchui, Las Acacias, La Unión y Cañón de Iglesias.

Una gran parte del territorio municipal no cuenta con acceso y articulación vial a la cabecera urbana y entre las veredas y corregimientos. Será importante estudiar cuales podrían ser construidas para lograr una mejor movilidad e integración.

La cabecera municipal esta dividida en dos sectores entorno al río Tarazá que se integran a partir de la vía troncal del norte y el puente peatonal sobre el mismo río. En el sector sur esta el parque principal, la Alcaldía, la estación de policía, el hospital, la casa de la cultura, la institución educativa y el comercio del sector central. El sector norte tiene el Coliseo, el estadio, una clínica privada y el comercio entorno a la troncal.

Entender el río Tarazá como un elemento natural de integración entre los sectores norte y sur asumiendo sus riveras como espacios públicos que conjuntamente con los puentes actuales y uno vehicular – peatonal que pueda construirse hacia el futuro ayudarían a la articulación de la espacialidad urbana del municipio. Será fundamental la construcción del Anillo Vial – Peatonal Iglesia Buenos Aires – Palma Bonita – Palmas Alta – Palmas Baja con llegada de nuevo a la iglesia Buenos Aires las Palmas.

El mejoramiento y pavimentación de las vías que se encuentran en mal estado tanto en la cabecera como en los corregimientos; la ampliación y construcción de andenes; la señalización y especialización de las vías y la reglamentación del mototaxismo, contribuirán a mejorar la movilidad peatonal y vehicular en el municipio.

Infraestructura para la Salud

En la cabecera urbana se cuenta con el hospital San Antonio de Nivel 1 que cuenta con los servicios de Consulta externa, Urgencias y Hospitalización básica. Con el crecimiento del área urbana se esta presentando una presión por mayor y mejores

servicios lo que ha llevado a la dirección local de salud a estudiar la posibilidad de habilitar áreas y procedimientos para llevar al Hospital San Antonio a la prestación de servicios de primer nivel.

Los corregimientos de la Caucana, Barro Blanco, Puerto Antioquia y el Guaimaro cuentan con puestos de salud que prestan los servicios de consulta externa y área de procedimientos básicos. Estas edificaciones se encuentran en buen estado general, mostrando deterioro en cubiertas, particiones internas, unidades sanitarias y pintura lo que amerita la realización de un mantenimiento a sus instalaciones. La dirección local de salud propone también completar su dotación de amoblamiento y material hospitalario de Trabajo.

Para el Corregimiento la Caucana se tiene previsto realizar una ampliación del puesto de salud para convertirlo en un centro de servicios que cuente con las áreas de consulta externa general y ginecológica, crecimiento y desarrollo, procedimientos, urgencias básicas, toma de muestras, farmacia y aula de capacitación para programas de salud preventiva.

Infraestructura para la Educación

El municipio cuenta con siete (7) instituciones educativas y veintiún (21) centros educativos. En el área urbana están localizadas Antonio Roldan Betancur, la Inmaculada y Rafael Núñez que en general se encuentran en regular estado y no se ajustan a la Norma Técnica Colombiana 4595 sobre arquitectura e ingeniería para construcciones escolares, ni al código colombiano de construcciones Sismo Resistentes NSR – 98.

En los centros poblados de los corregimientos están las Instituciones Educativas La Caucana, Carlos Arturo Quintero, Montenegro y la Palmera que se encuentran en regular estado y al igual que las del área urbana no se ajusta a la NTC 4595 y la NSR – 98.

Los 21 centros educativos rurales se encuentran en mal estado y son notables los casos del Centro Educativo las Acacias y el Centro educativo del Guaimaro que no tienen unidad sanitaria. Varios centros educativos presentan problemas para la dotación de equipos de cómputo por la falta de energía eléctrica para las instalaciones y la conexión de los equipos

Las plantas físicas de las instituciones suman 139 aulas, 3 laboratorios y 4 bibliotecas. Están dotadas con 70 computadores, 40 de ellos con acceso a Internet para los estudiantes.

Infraestructura para la Cultura

En la Zona Urbana el municipio tiene la casa de la cultura con cuatro pisos construidos y que cuenta con biblioteca, sala de informática, aula de idiomas,

escuela de música y auditorio. La estructura general de la edificación se encuentra en buen estado pero con el crecimiento de la población y la apertura de nuevos programas culturales se hace necesario revisar su organización espacial y estudiar la posibilidad de construir nuevos espacios como cubículos para ensayos musicales, aula virtual, sala de lectura, aula de danzas, ludoteca y museo. Es también importante dotar al auditorio de un sistema de aire acondicionado, sistema de sonido y una silletería mas apropiada para las presentaciones de teatro y la proyección de películas.

Infraestructura para el Deporte

El Municipio cuenta con un (1) Coliseo Cubierto, un (1) Estadio de Fútbol , una (1) Pista de Bicicrós, doce (12) Placas Polideportivas y ocho (8) canchas de Fútbol.

Las necesidades mas sentidas por la comunidad deportiva están relacionadas con la construcción del maderamen para el coliseo cubierto, la ampliación de las tribunas y la construcción de filtros – drenajes para el estadio de Fútbol, la construcción de una pista de patinaje, la construcción de la segunda etapa de la pista de bicicros, el mejoramiento y mantenimiento de las placas polideportivas y la iluminación y cerramiento de las canchas de Fútbol.

Se ha solicitado también La construcción de placas polideportivas en el corregimiento la Caucana, la vereda el Ocho y el barrio el Paraíso, además de la construcción de canchas de fútbol en las veredas Bocas de Purí y el Nueve.

Infraestructura para la Administración Pública

El municipio cuenta con una edificación de dos pisos para la Alcaldía y la Administración Municipal con almacén y oficinas aledañas para la Umata, Inspección, Comisaría de Familia y Secretaria de Salud. Se encuentra en regular estado requiriendo mejoramiento y mantenimiento especialmente en su organización espacial, redes eléctricas – voz y datos, cubiertas, puertas y ventanas, pisos y pintura general.

Nuevos Equipamientos Comunitarios

En las reuniones de trabajo con los jóvenes y la comunidad se planteo la necesidad de desarrollar nuevos equipamientos comunitarios que deben ser incluidos en el Plan de Desarrollo 2.008 – 2.011 a continuación se relacionan:

Construcción del Hogar Juvenil Campesino
Construcción de la Casa de la Juventud y el Deporte
Construcción de la Casa de la Justicia
Construcción de la Nueva Sede para la Administración Municipal
Mejoramiento y Mantenimiento de los centros día para el adulto mayor en el área urbana de Tarazá y en el Corregimiento la Caucana

1.24 Problemática Ambiental

Taraza es uno de los municipios con mas diversidad en ecosistemas de la subregión del Bajo Cauca. Su territorio en especial su riqueza hídrica se relaciona con la región de la Mojana al alimentar importantes fuentes de agua que nacen en el municipio cuya fauna y flora hacen parte de un gran ecosistema que une municipios de los Departamentos de Antioquia, Bolívar, Sucre y Córdoba entorno a la Región de la Mojana.

La proliferación de cultivos ilícitos y el aprovechamiento no planificado de los recursos naturales ha creado graves problemas ambientales como la deforestación, la degradación de suelos, la destrucción y la contaminación de los bosques de reserva en las microcuencas de las quebradas Pozo Hondo y Chuchui.

La destrucción de los bosques de reserva de las quebradas Pozo Hondo y Chuchui esta afectando la producción de agua de estos ecosistemas naturales que alimentan el acueducto urbano por lo cual ya se están produciendo racionamientos en el servicio de acueducto. Es fundamental equilibrar esta problemática que podría tener consecuencias catastróficas para el municipio. Esta misma situación se esta presentando en las microcuencas de las quebradas abastecedoras de los acueductos rurales

En los suelos degradados se han presentado deslizamientos que afectan la estabilidad y las posibilidades de ser utilizados para programas de reforestación ambiental o comercial y en proyectos productivos agrícolas.

El saneamiento básico es otro problema fundamental del municipio. Las aguas residuales del área urbana se vierten sobre los ríos Tarazá y Cauca sin ningún tipo de tratamiento y en el área rural, donde la cobertura de saneamiento básico es 37.80% , las aguas residuales de las viviendas se vierten contaminadas sobre las quebradas y ríos del municipio.

Sobre el manejo de residuos solidos no se tienen una política clara para su manejo en el área rural. En el área urbana no se cuenta con un centro de reciclaje y la disposición de los recursos orgánicos se realiza en una celda provisional lo que evidencia falta de planeación y gestión frente a estas necesidades. La comunidad tiene bajo nivel educativo en el manejo y la separación de los residuos e incluso todavía algunas familias contaminan el río Tarazá con residuos.

Con relación al espacio público el índice por habitante es de solo 0.35 m² lo que hace necesario generar nuevos proyectos como el malecón del río Tarazá, senderos ecológicos, parques lineales de quebradas, plazas, miradores de paisaje y parques infantiles.

Es un reto importante para la nueva administración revisar y ajustar el componente ambiental del Plan Básico de Ordenamiento Territorial con los lineamientos de

Corantioquia y establecer con claridad quien asume la responsabilidad de los asuntos ambientales en la nueva estructura administrativa del municipio de Tarazá.

1.3 Desarrollo Económico.

La economía tradicional de Tarazá ha tenido como actividades principales la ganadería extensiva, la explotación de oro, la explotación de madera, la piscicultura y los cultivos de yuca y maíz. En los últimos años se han desarrollado los cultivos de caucho - cacao.

Según los datos del DANE en el censo de 2.005 en las actividades económicas urbanas el comercio ocupa el 58.10%, los servicios el 38.2%, la industria el 2.6% y otras actividades el 1.0%. Los sectores que más empleos generan son el comercio y los servicios.

El 41,2% de las viviendas rurales ocupadas, con personas presentes el día del censo, tenían actividad agropecuaria. El Porcentaje de actividades productivas agrícolas es de 27,9%, pecuaria 96,2%, piscícola 2,6%. La mayoría de las viviendas tiene simultáneamente 2 o 3 tipos de actividades.

Del total de cultivos asociados a la vivienda rural el 30,0% corresponde a transitorios solos, el 14,5% a transitorios asociados, el 37,3% a permanentes solos y el 18,2% a permanentes asociados.

El potencial económico de Tarazá esta relacionado con los cultivos de caucho, cacao, la reforestación ambiental – comercial, los cultivos de yuca y jatropha destinados a la producción de biocombustibles, la ganadería, la piscicultura y la producción de energía en micro centrales que aprovechen la riqueza hídrica y las condiciones del territorio.

Será fundamental para el Municipio el Ordenamiento Territorial Rural a partir de principios de sostenibilidad y aprovechamiento planificado de los recursos naturales. La investigación aplicada a estos sectores con la vinculación del sector educativo a los proyectos productivos y la búsqueda de valor agregado por transformación y agroindustrialización.

1.4 Desarrollo Administrativo, Fiscal y Financiero

Tarazá esta ubicado en el puesto 49 entre los 125 municipios de Antioquia según la clasificación realizada por la Dirección de Planeación del Departamento de Antioquia en el año 2.007. Si bien el Municipio inicio el proceso de ajuste fiscal en el marco de la ley 617 del año 2.000, es fundamental consolidar este proceso para asegurar la sostenibilidad hacia el futuro y garantizar la continuidad institucional como organización territorial.

En la actualidad el municipio no tiene marco fiscal de mediano plazo y no ha consolidado su sistema contable.

El Sistema de Información de Industria y Comercio debe ser actualizado y se debe elaborar y tramitar ante el Honorable Concejo Municipal un proyecto de Acuerdo para la revisión y actualización del Estatuto Tributario. El Sistema de Información Catastral Urbano y Rural es necesario actualizarlo y se debe acometer un nuevo estudio para la Estratificación Urbana y Rural del municipio.

El Municipio cuenta con una estructura administrativa caótica y desordenada que no se adapta a las nuevas técnicas de gestión pública ni a las expectativas de desarrollo latentes en la comunidad. La administración no ha adoptado un manual de control interno ni un sistema de gestión de la calidad. No se tiene una imagen corporativa institucional y las oficinas donde funciona la administración municipal se encuentran en mal estado.

Es un reto para la Municipalidad el diseño de una estructura administrativa acorde con las nuevas técnicas de gestión pública y las expectativas de desarrollo de la comunidad, a si como la implementación de un Sistema de Control Interno (MECI 1000:2005 - Decreto 1599 de 2.005 - Ley 87 de 1.993) que ordene los procesos y funciones de cada una de las secretarías. El control interno debe complementarse con la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad en el Marco de la Norma Técnica Colombiana NTCGP 1000:2004

1.5 Desarrollo Político

La gobernabilidad en la municipalidad se ha visto amenazada por la influencia del conflicto armado que produce presiones en la comunidad para producir desplazamiento forzado e inserta la violencia en la vida cotidiana como método para la solución de conflictos y diferencias.

En el territorio municipal se han presentado violaciones a los derechos humanos por parte de los actores armados del conflicto. Son comunes también las prácticas de reclutamiento forzado y el minado de campos.

También en los procesos electorales se han detectado presiones a los electores por parte de los actores del conflicto armado y en algunas áreas del territorio municipal no se puede tener presencia institucional por la operación de grupos armados ilegales. La situación de orden público y las presiones de los actores armados han afectado los procesos de participación comunitaria en los espacios institucionales y de concertación de los programas y proyectos de desarrollo.

Tarazá es sede del proceso de paz que se realiza entre el gobierno nacional y un sector de las Autodefensas Unidas de Colombia (500 excombatientes de esta

“Porque cada día podemos ser mejores”
Plan de Desarrollo Municipal 2.008 – 2.011

organización armada) es un reto para la Administración Municipal y la comunidad contribuir a la reinserción de estos ciudadanos a la sociedad civil.

2. EL PLAN DE DESARROLLO 2.008 – 2.011 “PORQUE CADA DIA PODEMOS SER MEJORES”

Visión

“En el año 2.011 Tarazá será un municipio viable fiscal y financieramente con una estructura administrativa moderna y eficiente, basado en la participación, con una economía agroindustrial sostenible respetuosa del medioambiente y con inversión equitativa en los sectores de salud, educación, acueducto, saneamiento, vivienda, empleo, cultura, recreación y deporte”

Misión

La misión de la administración municipal en el cuatrienio 2.008 – 2.011 será realizar de forma equitativa, eficiente y eficaz la inversión de los recursos municipales de acuerdo con los objetivos, programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo “Porque cada día podemos ser mejores”, buscando la solución de los problemas fundamentales y el logro de una mejor calidad de vida para los Taraceños en el marco de la legalidad y la institucionalidad.

Principios Básicos

- Transparencia
- Responsabilidad
- Eficiencia
- Eficacia
- Imparcialidad
- Coherencia y
- Viabilidad

Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo de Antioquia.

El plan de desarrollo del municipio 2.008 – 2.011 “Porque cada día podemos ser mejores” define como sus Líneas Estratégicas el Desarrollo Humano, Equitativo y Sostenible, el Desarrollo Territorial, el Desarrollo Económico, El Desarrollo Administrativo Fiscal y Financiero y el Desarrollo Político, para articularse al Plan Nacional de Desarrollo 2.006 – 2.010 “Estado Comunitario Desarrollo para Todos” y el Plan de Desarrollo de Antioquia 2.008 – 2.011 “Antioquia para Todos, Manos a la Obra”

Las líneas estratégicas de desarrollo, Los objetivos generales, los objetivos específicos, los programas y proyectos se enmarcaran en la Visión Colombia 2.019

“Una Sociedad de Ciudadanos Libres y Responsables – Una Sociedad Igualitaria y Solidaria – Lograr un Estado al Servicio de los Ciudadanos – Una Economía que garantice mayor bienestar “ y en la Visión Antioquia Siglo 21 “En el año 2.020 Antioquia será la mejor esquina de América: Justa, Pacífica, Educada, Pujante, en Armonía con la naturaleza y autónoma” de igual forma buscara contribuir al logro de los objetivos del milenio como son:

“Erradicar la pobreza extrema y el hambre – Lograr la enseñanza básica universal – Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer – Reducir la mortalidad infantil – Mejorar la salud materna – Combatir el SIDA, el Paludismo y otras enfermedades – Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente – Promover una asociación mundial para el desarrollo”

Tendencias del Desarrollo Municipal

Consolidación Organizacional de las Administraciones Municipales

Modernización de las Estructuras Administrativas. Capacitación del Talento Humano. Gobierno Experto. Tecnificación de los procesos. Proactividad en la Gestión. Equilibrio Financiero. Eficiencia y Eficacia en la Inversión.

Desarrollo Humano Integral

Salud, Educación, Construcción de Tejido Social – Comunitario, Atención a la población Vulnerable, Cultura y Deporte. Vivienda. Medio ambiente. Sostenibilidad. Seguridad y Convivencia. Nueva concepción de la Ruralidad.

Consolidación de un Sistema de Infraestructuras

Redes de Servicios Públicos, Equipamientos Colectivos, Movilidad, Espacio Público. Articulación, Integración Regional y empoderamiento Territorial.

Creación de Condiciones para la Generación de Riqueza y Competitividad

Infraestructuras para la Productividad, Investigación Aplicada, Aprovechamiento del Potencial Social y Territorial Municipal, Impulso a los Emprendimientos, Promoción de la Municipalidad, Localización de Empresas en el Territorio . Intermediación y Gestión de Capitales de Riesgo y Créditos para Proyectos Productivos. Participación en Clusters y Cadenas Productivas.

LINEA 1: DESARROLLO HUMANO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE.

Objetivo General:

Superar la pobreza garantizando el acceso de los ciudadanos a la Salud, la educación, la seguridad alimentaria y la vivienda digna. Recuperar la alegría y el espíritu pacífico de nuestra gente como principal recurso para construir un desarrollo a escala humana, equitativo y sostenible.

Objetivos Específicos:

Salud

Mejorar la cobertura de afiliación a la seguridad social en Salud

Acciones:

Gestionar y aplicar los recursos para vincular al sistema de seguridad social en salud al 27% de la población que se encuentra sin afiliación.

Mejorar las condiciones nutricionales de los niños de entre 0 a 10 años

Acciones:

Realizar campañas educativas de promoción de la lactancia materna exclusiva en madres, jóvenes y niñas

Programa de seguimiento al peso y la talla de los niños de 0 a 5 años

Realizar campañas educativas sobre hábitos alimenticios, nutricionales y de higiene en el hogar.

Ofrecer complementación alimenticia y nutricional en los restaurantes escolares

Mejorar las condiciones de salud sexual y reproductiva de la población

Acciones:

Realizar campañas educativas sobre enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y prevención del embarazo en adolescentes.

Disminuir en la población los índices de morbilidad y mortalidad por enfermedades evitables y/o prevenibles, a través de acciones de Promoción de la salud y Calidad de Vida, Prevención de los riesgos en salud, vigilancia en salud y gestión del conocimiento

Acciones:

Realizar una campaña municipal de vacunación anual

Realizar campañas educativas sobre estilos de vida saludable

Realizar campañas educativa sobre prevención de enfermedades y accidentes en los sitios de trabajo

Realizar campañas educativas para la prevención de la violencia intrafamiliar

Educación

Realizar foros con la comunidad educativa sobre la situación de los procesos y la evaluación del Plan Educativo Municipal (PEM)

Acciones:

Realizar un foro educativo municipal por año

Disminuir el Analfabetismo en la población mayor de 15 años

Acciones:

Realizar una campaña municipal de Alfabetización

Mejorar la cobertura educativa en Preescolar, Primaria y Secundaria

Acciones:

Ampliar y Mejorar las siete (7) Instituciones Educativas Municipales

Ampliar y Mejorar los veintiún (21) centros educativos rurales

Gestionar el nombramiento de los docentes necesarios para respaldar la cobertura

Dotar a las Instituciones y Centros Educativos de material didáctico, amoblamiento, equipos de laboratorio y equipos de cómputo

Mejorar la Cobertura en Educación Superior

Acciones:

Construir el Aula Virtual Municipal para la Educación Superior

Subsidiar el transporte a los estudiantes que ingresen a la Universidad de Antioquia Sede Bajo Cauca

Capacitar al personal docente del municipio en pedagogía contemporánea y vinculación de la comunidad a los procesos educativos

Acciones:

Capacitar 285 docentes en pedagogía contemporánea y vinculación de la comunidad en los procesos educativos

Disminuir la deserción escolar en todos los niveles

Acciones:

Crear un programa de seguimiento a la deserción escolar y una campaña cívica sobre las ventajas de la permanencia en el sistema educativo.

Mantener y continuar la complementación alimenticia y nutricional en los restaurantes escolares

Promover hábitos de Lectura en la Comunidad Taraceña

Acciones:

Realizar dos (2) campañas educativas y promocionales sobre los hábitos de lectura.

Tejido Social y Comunitario

Educar a la comunidad sobre los derechos fundamentales de los niños y adolescentes a la Existencia, el Desarrollo, La Ciudadanía y la Protección

Acciones:

Realizar dos (2) Campañas educativas para promocionar en la comunidad los derechos fundamentales de los niños y adolescentes a la Existencia, el Desarrollo, La Ciudadanía y la Protección.

Consolidar la Comisaría de Familia Municipal

Acciones:

Nombrar y financiar los profesionales en derecho, psicología y trabajo social necesarios para el funcionamiento de la comisaría de familia

Dotar de equipos de cómputo y oficina la comisaría de familia municipal para la realización de sus actividades.

Reformular y Revisar el Plan Decenal para la Juventud

Promocionar en los Jóvenes y Adolescentes la Construcción de un Proyecto de Vida

Acciones:

Realizar cuatro (4) ciclos de conferencias y eventos lúdicos en el Programa: Mi Vida Necesita un Proyecto

Atender a la población de Adultos Mayores en Complementación Nutricional - Alimentaria, Capacitación y Recreación.

Acciones:

Financiar y Mantener en operación los centros día del área urbana y el corregimiento la Caucana.

Educar a la Comunidad sobre Equidad de Genero y el Derecho de la Mujer a la Autonomía.

Acciones:

Realizar cuatro (4) campañas educativas sobre equidad de género y derecho de la mujer a la autonomía.

Identificar y priorizar a la población indígena para vincularla a los proyectos de desarrollo municipal

Acciones:

Localizar, encuestar y priorizar a la población indígena municipal

Acompañar a las Organizaciones Comunitarias en sus procesos de Legalización

Acciones:

Brindar asesoría jurídica a 32 organizaciones comunitarias para la legalización y normalización institucional

Capacitar a las Organizaciones Comunitarias en la Participación en los Procesos de Desarrollo

Acciones:

Realizar dos (2) capacitaciones a las organizaciones comunitarias sobre la participación en procesos de desarrollo

Vivienda

Reducir el déficit cuantitativo de Vivienda

Acciones:

Construir 120 nuevas Viviendas en el Área Urbana

Construir 60 nuevas Viviendas en el Área Rural

Reducir el déficit cualitativo de Vivienda

Acciones:

Realizar 300 Mejoramientos de Vivienda de los estratos 0 – 1 y 2 en el área urbana

Realizar 200 Mejoramientos de Vivienda de los estratos 0 – 1 y 2 en el área rural

Cultura y Deporte

Implementar Programas de Formación Cultural en Literatura, Música, Artes Plásticas y Teatro

Acciones:

Programa de Formación en Literatura

Programa de Formación en Música

Programa de Formación en Artes Plásticas

Programa de Formación en Teatro

Reparar y Dotar de nuevos instrumentos a la Bandas Musicales del Municipio

Acciones:

Programa de Dotación de Instrumentos a las bandas musicales del Municipio

Implementar Programas de Formación Deportiva en Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Ajedrez, Ciclismo y Gimnasia

Acciones:

Programa de Formación Deportiva en Fútbol

Programa de Formación Deportiva en Baloncesto

Programa de Formación Deportiva en Voleibol

Programa de Formación Deportiva en Ajedrez

Programa de Formación Deportiva en Ciclismo

Programa de Formación Deportiva en Gimnasia

A continuación se presenta el cuadro resumen de la Línea Estratégica 1 - Desarrollo Humano, Equitativo y Sostenible – con los proyectos, programas, metas de resultado - producto y dependencia gestora

LINEA 2: DESARROLLO TERRITORIAL

Objetivo General.

Consolidar un Sistema de Infraestructuras, Equipamientos y Espacios Públicos para tener un hábitat amable y sostenible que permita además la articulación e integración territorial y el aprovechamiento del potencial productivo de las áreas urbana y rural de nuestro municipio.

Objetivo Específicos.

Servicios Públicos

Alcanzar la cobertura de Acueducto en condiciones optimas de tratamiento en el Área Urbana del Municipio

Acciones:

Construir la Primera Etapa del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

Completar la Infraestructura de Aducción, Tratamiento y Distribución del Acueducto Urbano.

Construir la Segunda Etapa del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

Lograr la Cobertura de Alcantarillado en el Área Urbana del Municipio.

Acciones:

Construir la Tercera Etapa del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

Construir la Cuarta Etapa del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado

Mejorar la cobertura de Acueducto en el Área Rural

Acciones:

Mejoramiento y ampliación del Acueducto del Corregimiento la Caucana

Mejoramiento y ampliación del Acueducto del Corregimiento Barroblanco

Mejoramiento y ampliación del Acueducto del Corregimiento El Doce

Construcción del Acueducto para la vereda Santa Clara

Construcción del Acueducto del sector Piedras y la vereda el tres en Puerto Antioquia

Construcción del Acueducto de la Vereda San Antonio

Mejorar la Cobertura de Alcantarillado en el Área Rural

Acciones:

Programa para la Construcción de Tanques Sépticos en el Área Rural.

Alcanzar la Cobertura de Energía en el Área Urbana

Acciones:

Programa para la electrificación de las viviendas que no poseen el servicio en el Área Urbana

Completar la cobertura de Alumbrado Público en el Área Urbana

Acciones:

Proyecto de Implementación de Alumbrado Publico para los barrios Las Palmas, Buenos Aires, San Miguel y la Estrella

Lograr la conectividad a Internet en los Equipamientos Colectivos Rurales

Acciones:

Proyecto para la conexión a Internet con dotación de un equipo de computo para 11 Centros Educativos y 4 Sedes Comunitarias del Área Rural

Lograr la disposición de forma técnica y adecuada de la totalidad de los residuos sólidos del Área Urbana del Municipio

Acciones:

Construir el Centro de Acopio y Aprovechamiento Municipal de Residuos Sólidos

Construir el Relleno Sanitario Subregional (En Asocio con Corantioquia y el Municipio de Cáceres)

Realizar dos (2) Campañas Educativas sobre separación en la fuente y manejo de Residuos Sólidos y Orgánicos en el hogar.

Capacitar a la población Rural del Municipio en la disposición adecuada de los residuos sólidos

Acciones:

Proyecto de Capacitación de cincuenta (50) gestores rurales en manejo y disposición de residuos sólidos

Equipamiento Colectivo

Mejoramiento y Ampliación de la ESE Hospital San Antonio.

Construcción del Centro de Salud del Barrio Las Palmas

Realizar Mantenimiento y Dotación a los Centros de Salud del Área Rural

Acciones:

Programa de Mantenimiento y Dotación a los cuatro (4) Centros de Salud Rurales

Concluir la Reconstrucción y Modernización de la Institución Educativa Antonio Roldan Betancur

Acciones:

Reconstrucción y Modernización de la I.E Antonio Roldan Betancur

Reconstruir y Modernizar la Planta Física de la Institución Educativa Rafael Núñez

Realizar Mejoramiento y Mantenimiento a las Plantas Físicas de las Instituciones Educativas del Municipio

Acciones:

Programa de Mejoramiento y Mantenimiento para las Instituciones Educativas La Caucana, La Inmaculada, Carlos Arturo Quintana, Montenegro, La Palmera

Realizar Mejoramiento y Mantenimiento a las plantas físicas de los centros educativos del Municipio

Acciones:

Programa de Mejoramiento y Mantenimiento para los centros educativos del Municipio

Construir el Hogar Juvenil Campesino

Construcción de la Casa de la Justicia Municipal

Construcción de la Casa de la Juventud y el Deporte

Construcción de la Nueva Sede de la Administración Municipal

Consolidar las Plantas Físicas de los Centros día de Adulto Mayor

Acciones:

Ampliación y Mejoramiento del Centro día del Adulto Mayor del Área Urbana

Mejoramiento y Mantenimiento del Centro día del Adulto Mayor del Corregimiento La Caucana

Ampliar y Mejorar de la Casa de la Cultura Municipal

Consolidar la Infraestructura para el Deporte en las Áreas Urbana y Rural del Municipio

Acciones:

Construcción del Maderamen del Coliseo Cubierto Municipal

Construcción de una (1) tribuna para el Estadio Municipal Abraham Miguel Vides

Construir los Filtros y drenajes en la Cancha de Fútbol del Estadio Municipal

Construcción de la Pista de Patinaje Municipal

Construcción de la Segunda Etapa de la Pista de Bicicross Municipal

Programa de Mejoramiento y Mantenimiento de Canchas de Fútbol

Programa de Construcción de Nuevas Canchas de Fútbol

Programa de Construcción de Nuevas Placas Polideportivas

Programa de Mejoramiento y Mantenimiento de Placas Polideportivas

Movilidad y Articulación Territorial

Articular e Integrar la Cabecera Urbana del Municipio con los Corregimientos y Veredas del Área Rural

Acciones:

Programa de Mantenimiento a las Vías Terciarias Municipales

Construcción de la Vía Santa Rita – Taraza

Articular en forma Vial y Peatonal los sectores Norte y Sur del Área Urbana Municipal

Acciones:

Realizar los Estudios y Diseños para la Construcción de un Puente Vehicular - Peatonal sobre el Río Tarazá que articule e integre los sectores Norte y sur del Municipio

Construir un Puente Peatonal Adyacente al Puente Sobre el Río Tarazá en la Troncal Norte

Realizar los Estudios y Diseños para la Vía Circunvalar Las Palmas - San Miguel - Buenos Aires

Pavimentación de la Vía Troncal Norte - Puente Achira

Programa de Pavimentación de Vías Urbanas

Medio Ambiente

Concienciar a la Comunidad sobre el daño producido por los cultivos ilícitos y el aprovechamiento indiscriminado y poco planificado de los recursos naturales

Acciones:

Realizar dos (2) Campañas Cívicas Educativas: Por este camino no hay frutos ni futuros

Proyecto de Capacitación en Gestión para la Producción Sostenible

Revisar y Ajustar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Tarazá (Componente Ambiental)

Fomentar las Prácticas Agrícolas Sostenibles Legales y la Reforestación Ambiental

Acciones:

Realizar el Foro Municipal sobre Sostenibilidad y Reforestación Ambiental

Recuperar y Reforestar las Microcuencas Abastecedoras de los Acueductos Urbanos y Rurales

Acciones:

Recuperación y Reforestación de la Cuenca de la Quebrada Pozo Hondo

Recuperación y Reforestación de la Cuenca de las Quebradas Chuchui y San Nicolasito

Iniciar la recuperación de los suelos degradados por la siembra de cultivos ilícitos, la deforestación indiscriminada y la Minería.

Acciones:

Programa de Recuperación de Suelos degradados por los Cultivos Ilícitos, y la deforestación

Articular los Proyectos Ambientales Municipales a los Planes de Recuperación Integral de los Ríos Tarazá y Cauca

Incrementar el Índice de Espacio Público por Habitante

Acciones:

Proyecto Diseños Urbanísticos, Técnicos y Arquitectónicos para la Construcción del Malecón del Río Tarazá

Construcción de la Primera Etapa del Malecón del Río Tarazá

Mejoramiento y Mantenimiento del Parque Principal de Tarazá

Mejoramiento y Mantenimiento del Parque Principal del Corregimiento La Caucana

Programa de Construcción de 12 Parques Infantiles en el Área Urbana y la Cabecera de los Corregimientos

Formular y poner en Operación El Plan de Prevención y Atención de Desastres y Contingencias del Conflicto Armado

A continuación se presenta el cuadro resumen de la Línea Estratégica 2 - Desarrollo Territorial – con los proyectos, programas, metas de resultado - producto y dependencia gestora.

LINEA 3: DESARROLLO ECONOMICO

Objetivo General:

Aprovechar la riqueza y el potencial territorial de Tarazá por su localización en la Media Luna de la Fertilidad y la Herradura Forestal del Departamento de Antioquia, para fomentar emprendimientos y proyectos productivos que nos generen riqueza y empleo.

Objetivo Específicos

Promoción de una Cultura Empresarial Emprendedora

Identificar y Visionar el Potencial productivo Agroindustrial y Turístico del Municipio de Tarazá

Acciones:

Realizar el Foro Municipal "Potencial y posibilidades productivas Agroindustriales en el Municipio de Tarazá"

Promocionar los Productos, Empresas y opciones de negocios en el Municipio de Tarazá

Acciones:

Montaje y Desarrollo de la Feria Empresarial de Tarazá.

Desarrollar una Incubadora Municipal para el fomento a los emprendimientos y proyectos productivos.

Acciones:

Desarrollar la Incubadora Municipal de Emprendimientos y Proyectos Productivos

Capacitar a los Medianos y Pequeños productores en Gestión y Administración de Empresas

Acciones:

Proyecto: Capacitación en Gestión y Administración de Pequeñas y Medianas Empresas

Impulsar la Titularización y Adjudicación de Tierras para las Asociaciones Organizadas de Campesinos que las dediquen a Proyectos Productivos.

Acciones:

*Proyecto de Asistencia y Asesoría Jurídica para la Legalización de Tierras
a Organizaciones Campesinas*

Fomento de Proyectos Productivos

Fomentar la Sustitución de Cultivos Ilícitos por Cultivos Lícitos Rentables

Acciones:

Programa de Apoyo a la Sustitución de Cultivos Ilícitos

Desarrollar Viveros que permitan el acceso a plantas de Caucho de alta calidad genética

Acciones:

Construcción de Vivero de Caucho en el Corregimiento la Caucana

Construcción de Vivero de Caucho en el Corregimiento El Guaimaro

Fomentar el establecimiento de nuevos cultivos de Caucho

Acciones:

*Programa de Fomento y Asistencia Técnica para el establecimiento de
nuevos Cultivos de Caucho*

Fomentar el establecimiento de nuevos cultivos de Cacao

Acciones:

*Programa de Fomento y Asistencia Técnica para el establecimiento de
nuevos Cultivos de Cacao*

Estudiar la posibilidad de Establecer Cultivos de Jatrohpa (Materia prima para Biocombustibles) en el Municipio de Tarazá

Acciones:

Proyecto Cultivo Experimental de Jatrohpa de 5 Hectáreas

*Desarrollar Viveros que permitan el acceso a plantas de Jatrohpa de alta
calidad genética*

Fomentar el Establecimiento de Cultivos de Corto y Mediano Plazo compatibles con el Caucho y el Cacao

Acciones:

Programa para el Establecimiento de Cultivos de Guayaba

Programa para el Establecimiento de Cultivos de Piña

Fomentar el Desarrollo de Microcentrales para la Generación de Energía

Fomentar el desarrollo de Granjas Apícolas para tener producción de Miel, Propóleos, Jalea y Larvas.

Acciones:

Desarrollar La Granja Demostrativa Apícola Municipal

Fomentar el desarrollo de Proyectos Piscícolas en Tarazá

Acciones:

Proyecto de Asesoría Empresarial y Técnica a los productores Piscícolas de las Veredas Playa Rica, La Esperanza y el Guaimaro y la Pipiola.

Fomentar el Establecimiento de Cultivos de Yuca para fines Industriales

Acciones:

Programa para el Establecimiento de Cultivos de Yuca con fines Industriales

Fomentar la explotación de las minas de Níquel, Talco y Carbón que hacen parte del territorio de Tarazá

Acciones:

Programa de Fomento de la Explotación de la Minería

Fomentar el Turismo como un nuevo sector de la Economía Municipal

Acciones:

Formular el Plan de Desarrollo Turístico para Tarazá

Lograr la consolidación de los Proyectos Productivos de los ciudadanos que pertenecieron a grupos armados y se encuentran en proceso de Reinserción a la sociedad civil

Acciones:

Programa de Asesoría Empresarial y técnica a los Cultivos de Caucho

Programa de Asesoría Empresarial y técnica en Fruticultura

Programa de Asesoría Empresarial y técnica en Ganadería Lechera

Programa de Asesoría Empresarial y técnica en Piscicultura

Programa de Asesoría Empresarial y técnica en Ganadería de Engorde

Fomentar Proyectos encaminados a la Producción de Alimentos

Fomentar Proyectos Empresariales en Producción de Artesanías

A continuación se presenta el cuadro resumen de la Línea Estratégica 3 - Desarrollo Económico – con los proyectos, programas, metas de resultado - producto y dependencia gestora.

LINEA 4: DESARROLLO ADMINISTRATIVO, FISCAL Y FINANCIERO

Objetivo General:

Lograr el Saneamiento Fiscal y Financiero del Municipio. Modernizar la Estructura Administrativa para lograr una inversión eficiente y eficaz de los recursos municipales.

Objetivos Específicos:

Saneamiento Fiscal y Financiero del Municipio

Consolidar el Proceso de Ajuste Fiscal y Financiero del Municipio en el Marco de la Ley 617 de 2.000

Implementar el Sistema Contable del Municipio

Construir el Marco Fiscal de Mediano Plazo para el Municipio

Actualizar el Sistema de Información Catastral Urbana y Rural del Municipio

Actualizar El Sistema de Información de Industria y Comercio Municipal

Elaborar y Tramitar el Proyecto de Acuerdo para la Actualización del Estatuto Tributario Municipal

Realizar el Estudio de actualización de la Estratificación Urbana y Rural del Municipio

Modernización de la Estructura Administrativa

Diseñar e implementar una nueva Estructura Organizacional para la Administración Municipal que se adapte a las nuevas tendencias en modelos de gestión pública y expectativas de desarrollo.

Diseñar e implementar un (1) Sistema de Control Interno (MECI 1000:2005 - Decreto 1599 de 2.005 - Ley 87 de 1.993)

Diseñar e implementar un (1) Sistema de Gestión de la Calidad en el Marco de la Norma Técnica Colombiana para la Calidad en la Gestión Publica NTCGP 1000:2004

Formular e Implementar El Plan de Capacitación para los empleados del Municipio

Generar una Imagen Corporativa para la Administración Municipal

Realizar Mantenimiento a las Instalaciones de la Sede de la Administración Municipal

A continuación se presenta el cuadro resumen de la Línea Estratégica 4 - Desarrollo Administrativo, Fiscal y Financiero – con los proyectos, programas, metas de resultado - producto y dependencia gestora

LINEA 5: DESARROLLO POLITICO

Objetivo General:

Consolidar la gobernabilidad, la institucionalidad, la convivencia pacífica y la participación democrática en todo el Territorio Municipal.

Objetivos Específicos:

Promocionar la cultura de la legalidad y el respeto por las instituciones Democráticas

Acciones:

Diseño e Implementación de La Campaña Civica: Por buen Camino haremos futuro

Garantizar el derecho al voto libre y la participación democrática a todos los ciudadanos

Acciones:

Programa de Acompañamiento a los procesos Electorales que se realicen entre el año 2.008 y el 2.011

Socializar el Código de Ética y Convivencia Ciudadana del Municipio de Tarazá

Acciones:

Programa de Comunicación y Socialización del Código de Ética y Convivencia Ciudadana Municipal

Formular un Código de Buen Gobierno Municipal

Brindar apoyo logístico e institucional a la Asamblea Municipal Constituyente

Acciones:

Proyecto de Acompañamiento Logístico e Institucional a la Asamblea Municipal Constituyente de Tarazá

Identificar a la Población Desplaza y priorizarla para la Atención Integral en Salud, Educación, Vivienda y Protección de los Derechos Humanos

Acciones:

Programa de Identificación y Priorización de Ciudadanos en Condición de Desplazamiento

Identificar y priorizar a los ciudadanos que pertenecieron a grupos de Autodefensas o grupos Alzados en Armas que se encuentran en proceso de paz y reinserción para la Atención Integral en Salud, Educación, Vivienda y Proyectos Productivos

Concienciar a la Comunidad sobre la prevalencia del Derecho a la Vida y el Respeto de los Derechos Humanos

Acciones:

Programa de Promoción del Respeto a los Derechos Humanos

Promover la reintegración al tejido comunitario de las Personas que se encuentran en procesos de Paz

Acciones:

Programa de apoyo a la reinserción comunitaria de los excombatientes de grupos armados que se encuentran en proceso de Paz.

Educar a la Comunidad en Prevención de Reclutamiento Forzado para el Conflicto Armado

Acciones:

Programa de Educación y Prevención del Reclutamiento Forzado

Educar e informar a la Comunidad sobre la Problemática de Minas Antipersonales

Acciones:

Programa de Educación e Información sobre las Minas Antipersonales

A continuación se presenta el cuadro resumen de la Línea Estratégica 5 - Desarrollo Político – con los proyectos, programas, metas de resultado - producto y dependencia gestora

3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.

El municipio de Taraza obtiene los recursos para la inversión en proyectos de desarrollo y el funcionamiento de su estructura administrativa a través de los recaudos de impuesto predial, impuesto de industria y comercio(recursos propios), transferencias del sistema general de participaciones (SGP), pago de regalías, asignaciones del fondo de seguridad y garantías (FOSYGA) y recursos de la empresa territorial para la salud ETESA. A continuación se presenta un cuadro resumen sobre los recursos de financiación para las inversiones en los proyectos del Plan de Desarrollo 2.008 2.011 Porque cada día podemos ser mejores con la proyección de los recursos para el cuatrienio y el estimativo de la inversión para cada uno de los programas y proyectos en miles de pesos

4. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN.

El Consejo de Gobierno Municipal a la cabeza del Señor Alcalde aprobara en primera instancia el Plan de Desarrollo 2.008 – 2.011 “Porque cada día podemos ser mejores”. El Honorable Concejo Municipal lo estudiara para convertirlo en acuerdo y norma para el cuatrienio.

Para el seguimiento a la ejecución del Plan la Secretaria de Planeación coordinara la elaboración anual de los planes de acción de cada una de las dependencias que incluirán el objetivo general, los objetivos específicos , programas - proyectos con las metas de resultado y producto, los recursos a invertir para cada trimestre y la dependencia gestora.

El Consejo de Gobierno se reunirá exclusivamente al finalizar cada trimestre para revisar el cumplimiento de las metas consignadas en el Plan de Desarrollo y en los Planes de Acción.

El Consejo de Planeación Territorial deberá reunirse cada seis (6) meses para realizar seguimiento a la ejecución del Plan y hacer recomendaciones que contribuyan a la ejecución de los proyectos con la participación conjunta de la Administración Municipal y la comunidad.